

Ruta Productiva Exportadora: buena iniciativa y preguntas oportunas

Se trata de atenuar una de las “fallas del Estado” concerniente a la falta de coordinación (tanto entre entidades del sector público como entre estas y el sector privado)

9 de agosto de 2019



Ricardo Pérez Luyo

El pasado martes 23 de julio, en el Ministerio de la Producción, fue el lanzamiento de la iniciativa “Ruta Productiva Exportadora para la internacionalización de la mipyme”, una esperada propuesta de coordinación multisectorial entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) y el Ministerio de la Producción (Produce), con el apoyo del Programa SeCompetitivo de la Cooperación Suiza (SECO); y cuyo objetivo es el impulso de la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme) exportadora, o con potencial exportador, del sector agroindustrial.

Esencialmente, se trata de atenuar una de las “fallas del Estado” concerniente a la falta de coordinación (tanto entre entidades del sector público como entre estas y el sector privado), articulando la actual oferta de servicios de desarrollo empresarial (SDE) orientados a la mipyme, entre el Mincetur y Produce. Sin embargo, cabe destacar que también se ha considerado la participación del Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri) como un socio estratégico, entre otras organizaciones públicas y privadas.

El presupuesto asignado a esta intervención asciende a 1,6 millones de dólares (54 % contrapartida nacional) y se ha considerado un tiempo de 33 meses para su ejecución (julio 2019-marzo 2022), enfocándose (a modo de proyecto piloto) en las regiones de Piura (que representa el 12 % de las agroexportaciones) y Junín (representa el 2 % de las agroexportaciones). Cabe indicar que –con base en el Plan Regional Exportador (PERX)– la región Piura destaca por la producción de banano, uva, mango, palta, aguaymanto, plátano, café, cacao, entre otros; mientras que la región Junín se distingue por el café, jengibre, maca, quinua, aguaymanto, piña, cacao y derivados de la papa nativa.

En prospectiva, lo ideal es lograr el escalamiento y la sostenibilidad de esta iniciativa, pudiéndose estructurar, por ejemplo, un Programa Presupuestal Multisectorial con Articulación Territorial,

debidamente articulado con la Política Nacional de Competitividad y Productividad (MEF-Ceplan), y estableciendo claros indicadores de insumos, productos, resultados e impacto.



El pasado martes 23 de julio, en el Ministerio de la Producción, fue el lanzamiento de la iniciativa “Ruta Productiva Exportadora para la internacionalización de la mipyme”. | Fuente: Andina

En el transcurso del auspicioso evento, se generó una pregunta entre los entendidos en gestión pública: ¿tendrá esta iniciativa el mismo impulso y soporte institucional en el próximo gobierno (2021) ?, ¿se podrá, efectivamente, escalar este proyecto piloto hacia otras regiones? Algunos llegamos a la conclusión de que un factor indispensable para el soporte institucional de esta iniciativa dependerá del nivel de involucramiento en este programa de los gremios empresariales más representativos del país. En este marco, debemos destacar que estuvieron presentes las máximas autoridades de la Cámara de Comercio de Lima y de la Sociedad Nacional de Industrias.

Finalmente surgieron otras preguntas de vital relevancia: ¿deben los ministerios ejecutar acciones de “primer piso” ?, ¿contamos efectivamente con un diseño institucional sistémico y la arquitectura organizacional para la óptima implementación de la Política Nacional de Competitividad y Productividad, específicamente para mejorar los niveles de productividad de la mipyme? Naturalmente, las dimensiones conceptuales (teóricas y empíricas) implícitas para profundizar en los temas requeridos escapan al alcance de este artículo.

Saludamos la iniciativa de la Ruta Productiva Exportadora y esperamos que se logren los objetivos estratégicos trazados. Asimismo, resulta muy provechoso que el Mincetur, Produce y el Minagri traten de atender a la mipyme, a través de sus diferentes programas y proyectos, con un enfoque de “cadena de valor” dimensionado territorialmente. Corresponde a la Academia sumarse a este esfuerzo en los campos pertinentes. a de progreso sostenido.